

ÍNDICE

DEL

DIARIO DE LAS SESIONES DE CORTES.

LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1821.

ESTA LEGISLATURA DIÓ PRINCIPIO EN 22 DE SETIEMBRE DE 1821,

Y TERMINÓ EN 13 DE FEBRERO DE 1822.

A

- ABAJO** (D. Carlos María de). Véase *Armada* (Organización de la).
- ABALAZQUETA** (Ayuntamiento de). Véase *Territorio* (Division del).
- ACTAS**. Véase *Poderes*.
—— (Reclamacion sobre las). Del Sr. Janer, página, 1065.
- ADELL** (D. Francisco Javier). Véase *Ordenes militares*. (Observaciones del Tribunal especial de las).
- ADUANAS** (Consulta de la de Cartagena). Véase *Cartagena* (Aduana de).
—— (Direccion general de). Exposiciones acerca de las prevenciones hechas por el intendente de las Provincias Vascongadas. Véase *Comercio de cabotaje*.
—— Exposicion sobre una duda ocurrida en la aduana de Alicante. Véase *Alambres de hierro*.
—— Exposicion sobre si debía exigirse un tanto por ciento á la introduccion de moneda española. Véase *Canarias y Orotava*.
—— (Sistema de). Dictámen de las comisiones de Hacienda y Comercio sobre los artículos 3.º y 4.º reformados del proyecto, y voto particular del señor Romero, 1148.—Reformas de la comision, que se aprueban sin discusion, 1160.—Minuta de decreto, 1345.
- AFRICA** (Jefes y oficiales del regimiento de infantería de). Exposicion solicitando la abolicion de la Real orden, que prohíbe á la oficialidad representar colectivamente; observacion del Sr. Sanchez Salvador; contestacion del Sr. Sancho, y pasa á la comision de Reforma de las ordenanzas, 558.
—— (Regimiento infantería de). Exposicion del mismo pidiendo la separacion de los Secretarios del Despacho, 1453.
- AGRAMON** (Ayuntamiento de). Véase *Territorio* (Division del).
- AGUIRRE Y BARRONDO** (Casa de). Expediente promovido por dicha casa, del comercio de Bilbao, sobre exencion del pago de la tercera parte de derechos por una partida de cacao introducida por el expresado puerto, que remite el Secretario del Despacho de Hacienda, y que pasa á las comisiones de Hacienda y Comercio, 1699.—Dictámen, 1852.—Discusion, en que toman parte los señores Alaman, Yandiola, Lopez (D. Marcial), Rovira, Crespo Cantolla, Murphy y La-Llave (D. Pablo), volviendo el dictámen á la comision, 1853, 1854.—Nuevo dictámen, 2033.—Se aprueba, 2036.
- AINA** (Ayuntamiento de). Véase *Córtes* (Felicitaciones á las).
- AJUSTES Á LOS REGIMIENTOS**. Representacion del coronel tesorero principal de Galicia, D. Sebastian de la Cuesta, sobre dicho asunto, y pasa al Gobierno, 1927.
- ALAMAN** (Sr. D. Lucas). Diputado por la provincia de Guanajato. Licencia para ausentarse, 2214.
COMISIONES: De etiqueta para participar á S. M. haber quedado instaladas las Córtes, 24.—Salud pública, 273.—Secretario de las Córtes, 413.—De etiqueta para felicitar al Rey por su vuelta del Escorial, 1103.—De idem para llevarle un mensaje, 1354.
DISCUSIONES: Division del territorio, 193, 292.—Medidas para la tranquilidad de las Américas, 392, 2028, 2228, 2280, 2283, 2295, 2302, 2308.—